



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 056
Consejo Técnico

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz siendo las doce horas del día Seis de Mayo de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. M.C. Francisco Ortiz Martínez, Director, Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Secretario Académico de Facultad, Mtro. Angel Suarez Álvarez Catedrático, Mtra. Dolores Vera Dector Catedrática, Mtra. Aguiar Olidel A. Vite Flores, María Fernanda Maldonado Reyes Consejero Alumno, Adela Gómez Martínez Representante Alumna de la carrera de Ingeniería Mecánica, Ximena Santiago Gutiérrez Alumna de la Carrera de Ingeniería Industrial, y María José Ordorica Zepeda, Alumna de la carrera de Ingeniería Naval; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, el cual se desarrolló por Videoconferencia respetando las indicaciones signadas por las autoridades superiores, respetando la sana distancia causada por el COVID-19, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha Cuatro de Mayo de dos mil veinte, suscrita por el M.C. Francisco Ortiz Martínez, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Definición y/o ratificación de Perfiles para Plazas de Tiempo Completo y Técnicos Académicos de Medio Tiempo de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.
4. Asuntos Estudiantiles.
5. Asuntos Generales.

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, pone a consideración el orden del día. **Aprobándose por unanimidad.**

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose 9 integrantes de un total de 10 miembros del Consejo Técnico, habiendo quórum legal.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Francisco Ortiz Martínez



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 056
Consejo Técnico

PRIMERO. Se realiza la lectura del acta anterior, **Aprobándose por unanimidad.**

SEGUNDO. Definición y/o ratificación de Perfiles para Plazas de Tiempo Completo y Técnicos Académicos de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

El Director presenta las necesidades de las plazas de tiempo completo y técnicos académicos de la Facultad, de conformidad a los requerimientos del Consejo para la Acreditación de las Carreras de la Enseñanza en la Ingeniería (CACEI), el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica, así como el diseño y rediseño de planes de estudio.

El H. Consejo Técnico analiza las necesidades y ratifica las siguientes plazas de tiempo completo y técnicos académicos como sigue:

Programa Educativo: Ingeniería Mecánica

Justificación	Perfil
Considerando el diseño del plan de estudios del programa educativo de ingeniería mecánica eléctrica, y con el objeto de consolidar la planta académica, y promover la generación de productos para el fortalecimiento de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, específicamente en el área económica-administrativa. Así mismo, asegurar el cumplimiento de metas bajo un enfoque de gestión educativa y liderazgo.	Licenciatura en Ingeniería Mecánica - Electricista con Maestría en Administración en el área de Organización y Sistemas, con experiencia laboral profesional en el área económico – administrativa, con experiencia docente en nivel superior, así como experiencia en gestión educativa en instituciones de educación superior.

Juan Ortiz



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 056
Consejo Técnico

Programa Educativo: Ingeniería Naval

Justificación	Perfil
Considerando el rediseño del plan de estudios del programa educativo de ingeniería naval y con el objeto de generar productos relacionados con el área de estructuras marinas y producción.	Ingeniero Naval con maestría en ingeniería aplicada, con experiencia profesional en construcción, reparación e inspección naval, así como experiencia docente en nivel superior y experiencia en gestión educativa en instituciones de educación superior.

Técnico Académico

Programa Educativo: Ingeniería Mecánica

Técnico Académico	Justificación	Perfil
Plaza 16862 Medio tiempo. Considerar para: Laboratorio de Térmica Tiempo completo	Se requiere horario de tiempo completo para cubrir con la demanda de las prácticas que realizan los estudiantes de los diferentes programas educativos, no sólo de la FIMCN, para eso es importante el conocimiento y experiencia en el manejo de equipos del laboratorio de la facultad.	Licenciatura en Ingeniería Mecánica Electricista con Maestría en Ingeniería Administrativa, con experiencia profesional en instalaciones eléctricas en media y baja tensión, plantas de vapor, Motores Térmicos y experiencia docente a nivel superior.

Después de analizar de las plazas de tiempo completo y técnicos académicos de la Facultad, de conformidad a los requerimientos del Consejo para la Acreditación de las Carreras de la Enseñanza en la Ingeniería (CACEI), el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica, así como el diseño y rediseño de planes de estudio, el Consejo Técnico determino. **APROBARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Francisco Ortiz



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 056
Consejo Técnico

TERCERO. ASUNTOS GENERALES.

A) El Mtro. Angel Suarez Álvarez Coordinador del Programa Educativo de Ingeniería Industrial, presenta el calendario actualizado para la entrega de Trabajos de Experiencia Recepcional, de acuerdo a las indicaciones de la Secretaria Académica Regional en la circular SARVER/CIRCULAR/001/2020, liberados el 24 de abril que en punto ocho menciona:

8.- Los alumnos que cursan la EE de Experiencia Recepcional, asumiendo el avance requerido, podrán prorrogar hasta 40 días hábiles la presentación de los trabajos recepcionales contados posterior al 24 de Julio de 2020.

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES						
EE: Experiencia Recepcional NRC: 86723, 88011, 88134			Hr/Semana: 4		Área: Terminal PE: Ing Industrial	Docente: Ángel Suárez Álvarez
Mes / Día	L	M	X	J	V	(Saberes Teóricos)
Febrero '20	3	4	5	6	7	*Conceptos sobre investigación científica. *Modalidades recepcionales. *Temáticas propuestas por Académicos - Asesoría). *Problemas de investigación
	10	11	12	13	14	*Guía para el trabajo recepcional *Metodologías. *Resultados - Conclusiones - Recomendaciones. *Referencias bibliográficas.
	17	18	19	20	21	*Elaboración y Revisión de Protocolo.
	24	25	26	27	28	*Revisión de Protocolo. <
Marzo	2	3	4	5	6	*Elaboración: Carta-Solicitud de aprobación a la Academia correspondiente (incluye casos CENEVAL - C.T. y PROMEDIO- J.A.)
	9	10	11	12	13	*Orientación de forma para el Trabajo Recepcional (avance)
	16	17	18	19	20	*Orientación de forma para el Trabajo Recepcional (avance)
	23	24	25	26	27	*Orientación de forma para el Trabajo Recepcional (avance con asesor) * Via Electrónica'.
Abril	30	31	1	2	3	
	6	7	8	9	10	Vecedones
	13	14	15	16	17	
	20	21	22	23	24	*Orientación de forma para el Trabajo Recepcional (avance con asesor) * Via Electrónica'.
Mayo	27	28	29	30	1	
	4	5	6	7	8	
	11	12	13	14	15	*Entregar trabajo terminado al asesor(a).
	18	19	20	21	22	*Director confirma jurado
	25	26	27	28	29	
Junio	1	2	3	4	5	*Coordinador de PE informa sobre jurado asignado *Entrega de trabajo a los jurados (establecidos por Director y en acta de Consejo Técnico.) y al docente de Exp Recep. <
	8	9	10	11	12	*Entrega de trabajo a los jurados (establecidos por Director y en acta de Consejo Técnico.) *Revisión de trabajo por los jurados

Francisco Ortiz MA



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 056
Consejo Técnico

	15	16	17	18	19	* Revisión de trabajo por los jurados
	22	23	24	25	26	* Adecuaciones a las observaciones realizadas por jurados y programación de sustentantes para el día del examen
Julio	29	30	1	2	3	* Adecuaciones a las observaciones realizadas por jurados y programación de sustentantes para el día del examen
	6	7	8	9	10	* Programación de sustentantes para el día del examen. * Entrega con Srío Facultad de Solicitud de prórrogas: trabajos con 75% avance mínimo y firma del jurado (-los 3-); <u>SUETO A APROBACIÓN</u> Presentación - examen
	13	14	15	16	17	Presentación - examen
	20	21	22	23	24	Presentación - examen * Inicia periodo de prórrogación (40 días hábiles) en casos autorizados. CASO CONTRARIO: N/P.
	27	28	29	30	31	Vacaciones
Agosto	3	4	5	6	7	
	10	11	12	13	14	
	17	18	19	20	21	Evaluaciones
	24	25	26	27	28	* EXAMEN EXTRAORDINARIO (NO PROCEDE)
Septiembre	31	1	2	3	4	* EXAMEN A TÍTULO DE SUFICIENCIA (NO PROCEDE).
	7	8	9	10	11	
	14 >	15	16	17	18	* Inicio sem 'Ago 20 - Ene 21' PRESENTAR EXAMEN PRORROGADO
	21	22	23	24	25	PRESENTAR EXAMEN PRORROGADO
Octubre	28	29	30	1	2	PRESENTAR EXAMEN PRORROGADO
	5	6	7	8	9	* ÚLTIMA FECHA PARA PRESENTAR EXAMEN PRORROGADO (YA REALIZADOS TRÁMITES)

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Campo (s) de aplicación	Porcentaje
EVALUACIÓN ORDINARIA: Entrega del Protocolo a Docente de EE Exp Recepcional. (27 Febrero ->)	Puntualidad, Factibilidad y visibilidad del trabajo. Tratamiento metodológico. Firma de común acuerdo Asesor (s).	Aula	<u>15 %</u>
Entrega del trabajo a jurados con copia a Docente EE Exp Recepcional; Imprescindible adjuntar carta con firma de asesor (s) especificando % de	Puntualidad, Orden del documento y Carta de avance % y firma del asesor.	Aula	<u>15 %</u>

F. J. J.

Francis Ortiz



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 056
Consejo Técnico

<u>Avance</u> (4 Junio «)			
Presentación de los resultados. Exposición y defensa ante jurado.		Sala Audiovisual	70 %
Examen CENEVAL	Testimonio CENEVAL, solicitud en tiempo ante CT y acta respectiva aprobación.		100 %
<u>Promedio</u>	Historial Académico, solicitud en tiempo ante JA y acta respectiva aprobación.		Satisfactorio (9) o Sobresaliente (10)
			<u>Promedio Cardex</u> (Aproximar a entero inmediato según caso)

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Campo (s) de aplicación	Porcentaje
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: <u>No procede</u>			---

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Campo (s) de aplicación	Porcentaje
EVALUACIÓN A TÍTULO DE SUFICIENCIA : <u>No procede</u>			---

Bibliografía
HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ, BAPTISTA/ Metodología de la Investigación/Mc Graw Hill
VIGUERAS/ Manual para la elaboración de Trabajos Escritos: Experiencia Recepcional/ FIMCN
GARCÍA CÓRDOBA, F./ La tesis y el trabajo de tesis : recomendaciones metodológicas para la elaboración de los trabajos de tesis/ Limusa.
PINAL MORA, K.M./ Apuntes de metodología y redacción: guía para la elaboración de un proyecto de tesis/ Editorial Publicaciones Cruz O.
JURADO ROJAS, Y./ Técnicas de investigación documental: manual para la elaboración de tesis, monografías, ensayos e informes académicos/ Editorial Thomson. CENGAGE Learning

Después de analizar el contenido del calendario de entrega de Trabajos de Experiencia Recepcional, se acordó usarlo para los Programas Educativos de Ingeniería Mecánica, Naval e Industrial, siempre atendiendo las indicaciones de la Secretaria Académica Regional de Veracruz, el Consejo Técnico determino. **APROBARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Filud

Franco Ortiz

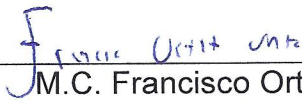


Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 056
Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las Trece horas del día Seis de Mayo de dos mil veinte, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



M.C. Francisco Ortiz Martínez
Director



Dr. Ricardo Fernández Infanzón
Secretario Académico

Ing. Enrique Levet Gorozpe
Consejero Maestro

Mtro. Ángel Suárez Álvarez
Catedrático

Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores
Catedrática

Dolores Vera Dector
Catedrática

Ximena Santiago Gutiérrez
Representante alumno de Ingeniería
Industrial

María José Ordórica Zepeda
Representante alumno de ingeniería
naval

Adela Gómez Martínez
Representante alumno de Ingeniería
Mecánica

Fernanda Castillo Maldonado
Consejero Alumno